

**2014**

**ASINEA  
CONSEJO  
DIRECTIVO  
2014-2016**

## **COMISIÓN DE ADMISIÓN DE NUEVOS MIEMBROS DE ASINEA**

Documento de trabajo para instituciones aspirantes a ingresar a la Asociación de Instituciones de Enseñanza de la Arquitectura de la República Mexicana A.C., basado en el estatuto de la ASINEA versión 2011 y en el Reglamento de ASINEA versión 2003.



Niño Artillero #150 Zona Universitaria, San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78290  
Tel. (444) 8262312 al 15 opción 1 ext. 2702 y 2481  
[www.asinea.org.mx](http://www.asinea.org.mx)  
correo: [asinea.presidencia@gmail.com](mailto:asinea.presidencia@gmail.com)

# CONTENIDO

Requisitos de Ingreso I

Procedimiento de Evaluación de la Visita de  
Seguimiento II

Directorio de miembros de las Comisiones III

Modelo de Carta de Intención IV

Datos de Contacto del Consejo Directivo V

FORTALECIENDO LA ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DE LA ARQUITECTURA

## I.- REQUISITOS PARA INGRESAR A LA ASINEA

1. Las Instituciones de Enseñanza de la República Mexicana que deseen constituirse en miembros asociados activos y formar parte de la Asociación, deberán cubrir los requisitos siguientes:
  - a. Solicitud por escrito en que se manifiesta la voluntad de la Institución de ser miembro de esta Asociación. Por parte del Director de la Escuela o facultad de Arquitectura solicitante. En su caso coordinador de carrera o jefe de departamento.
  - b. Presentación de los planes programas y métodos de enseñanza vigentes de la institución solicitante a la comisión de seguimiento de ingreso a la ASINEA.
  - c. Presentación del listado del cuerpo de profesores de la institución con sus grados académicos correspondientes.
  - d. Planes y programas de formación, actualización y superación de profesores, así como de difusión y extensión.
  - e. Planes y programas de investigación.
  - f. Recursos materiales, instalaciones y equipo con los que se cuenta.
  - g. Cubrir los requisitos solicitados por la comisión y aprobados por la Asamblea Nacional de la ASINEA
2. Todo lo anterior se entregará a la comisión de evaluación de nuevos asociados de ASINEA en carpetas y en formato digital para su revisión durante la visita de valoración. Además deberá presentarse en la siguiente Reunión Nacional como Invitado postulante para su Evaluación final.
3. En caso de ser aceptado, cubrir la cuota de Asociado vigente \$20,000 pesos M.N. y el Pago de \$5,000 pesos M.N.; de cuota semestral. Los gastos de traslado y estancia de la Comisión de Nuevos Miembros en la visita de seguimiento serán cubiertos por la Institución postulante.
4. Encaso de ser aceptado, la ASINEA otorgara un Documento oficial de reconocimiento como Institución de Enseñanza de la Arquitectura en la República Mexicana. Este documento se expide una vez aceptada la propuesta de la comisión de nuevos asociados de la ASINEA.

### FORTALECIENDO LA ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DE LA ARQUITECTURA

## II.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACION DE INSTITUCIONES ASPIRANTES A NUEVO INGRESO A LA ASINEA.

1. La Institución postulante, debe enviar carta de intención a la Presidencia de ASINEA al correo [asinea.presidencia@gmail.com](mailto:asinea.presidencia@gmail.com) al Dr. Anuar Abraham Kasis Ariceaga, quien tendrá la responsabilidad de turnarla a la comisión de evaluación correspondiente. (Se anexa carta de intención que sirve de modelo)
2. La Presidencia de ASINEA, responderá mediante oficio asignando una comisión de dos miembros del Consejo Directivo para acudir a realizar una visita de seguimiento a las Instalaciones de la Institución postulante, con al menos 15 días de anticipación a la visita, en la cual las autoridades o el responsable del programa de la Institución deberá presentar a esta comisión la carpeta que integre los documentos que evidencien los requisitos de Ingreso en el Reglamento de ASINEA, así como cotejar lo expresado en el expediente mediante recorrido de las Instalaciones. (requisitos citados en documento anexo). Los costos de transportación y estancia en su caso, de la comisión de seguimiento correrán a cargo de la Institución postulante.
3. La programación de la fecha de la Visita de Seguimiento, se consensara entre el despacho de la Presidencia y el responsable o representante del Programa Educativo, esta fecha siempre deberá ser anticipada a la Reunión Nacional de ASINEA mas próxima. Mediante comunicación vía correo electrónico.
4. Una vez realizada la visita de seguimiento, esta comisión emitirá reporte a presidencia de ASINEA, para que a su vez se emita Invitación de ASPIRANTE a la Institución postulante para asistir a la Reunión Nacional de ASINEA, evento donde el Secretario Técnico presentará a la Comisión de Admisión de nuevos Miembros la propuesta del postulante.
5. Esta Comisión de admisión de nuevos miembros, evaluará el expediente presentado, las observaciones de la comisión y emitirán un Dictamen que se presentara al pleno de la Mesa de Directores. Es en esta Reunión el momento en que, en base al Artículo 4º. El pleno de la Reunión ratificara cualquiera de las resoluciones con respecto a la solicitud de la Institución postulante. Este resolutive será comunicado por escrito al aspirante por el Secretario Técnico, en esta misma sesión. Los resolutive procederán a la conducción de los procedimientos enunciados en los artículos 5º, 6º y 7º del Reglamento de ASINEA, según sea el caso. El aspirante deberá siempre estar atento a estos procedimientos que en todo momento serán orientados por el Secretario Técnico.
6. Los procedimientos de apelación se encuentran enunciados en el mencionado Reglamento de ASINEA, en el Artículo 7º.

### FORTALECIENDO LA ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DE LA ARQUITECTURA

### **III.- Comisión de Visitas de Seguimiento Instituciones aspirantes a ingresar a la ASINEA.**

1. Dr. Anuar Abraham Kasis Ariceaga/ Presidente de la ASINEA
2. Arq. Noemi Parra Buelna/Vicepresidente Ejecutiva de la ASINEA
3. Arq. Gines Laucirica Guanche/ Vicepresidente Académico de la ASINEA
4. Dr. Arturo Ocaña Ponce/ Secretario Técnico de la ASINEA
5. Vicepresidente Regional de la Zona de donde pertenece la Escuela o Facultad solicitante.
6. Arq. Juan José Cuevas Lomeli/Miembro Comité Técnico ANPADEH, Secretario Consejo Consultivo ASINEA
7. Dr. Jesús de Hoyos Martínez/ Evaluador ANPADEH, Vocal del Consejo Consultivo ASINEA

FORTALECIENDO LA ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DE LA ARQUITECTURA

**IV.- MODELO DE CARTA DE INTENCION DE INGRESO:**

**Logo o membrete y Nombre de la Institución de la Institución**  
Fecha

**Dr. Anuar Abraham Kasis Ariceaga**

Presidente de la Asociación de Instituciones de la Enseñanza  
de la Arquitectura de la República Mexicana (ASINEA)  
Presente

Es de interés relevante para nuestra institución, el sumarnos a la calidad y superación académica en el ámbito de la Arquitectura y urbanismo así como del diseño y del espacio habitable de nuestro país. Por tal motivo solicitamos a la ASINEA el considerar la incorporación de **(Anexar el nombre de la Institución)** a esta asociación.

Seguros estamos que de acuerdo a los fines de la ASINEA, los cuales consisten en el intercambio de experiencias académicas, pedagógicas, administrativas y de repercusión social para la formación del profesional de nuestro ámbito, así como de vivir experiencias mediante las cuales se logra una constante superación académica que incidirá en la superación del ejercicio de la actividad profesional de los egresados de las instituciones de educación superior de nuestro país, tendremos la oportunidad de sumarnos a ello.

Sin más por el momento y en espera de una respuesta favorable, quedo de usted.

Nombre y firma del Director, coordinador o jefe de unidad

-----  
c.c.p. Dr. Arturo Ocaña Ponce / Secretario Técnico de la ASINEA

**FORTALECIENDO LA ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DE LA ARQUITECTURA**

**V. DIRECTORIO**  
**CONSEJO DIRECTIVO ASINEA**  
2012-2014

<b>Dr. Anuar Abraham Kasis Ariceaga</b>	Presidente	Universidad Autónoma de San Luis Potosí
<b>Mtra. Noemí Parra Buelna</b>	Vicepresidenta Ejecutiva	Instituto Tecnológico de Tijuana
<b>Arq. Ginés Laucirica Guanche</b>	Vicepresidente Académico	Universidad Autónoma de Yucatán
<b>Dr. Juan Arturo Ocaña Ponce</b>	Secretario Técnico	Universidad Autónoma del Estado de México
<b>M. en Arq. Jesús Antonio Ley Guing</b>	Vicepresidente Región Noroeste	Universidad Autónoma de Baja California
<b>Ing. Jorge Cepeda Vigil</b>	Vicepresidente Región Norte	Corporativo Universitario de Arquitectura de Chihuahua
<b>Mtra. Ana Karyna Gómez Pérez</b>	Vicepresidente Regional Noreste	Universidad de Monterrey
<b>Mtra. María Dolores del Río López</b>	Vicepresidente región Centro	Universidad de Guadalajara
<b>Arq. Marcos Mazari Hiriart</b>	Vicepresidente Región Metropolitana	Universidad Nacional Autónoma de México
<b>Mtro. José Luis jaspeado Escalona</b>	Vicepresidente Región Pacífico	Universidad de las Américas Puebla
<b>Arq. Arturo Barragán Hermida</b>	Vicepresidente Región Golfo	Universidad Cristóbal Colón
<b>Arq. Ernesto Cruz García</b>	Vicepresidente Región Sur	Instituto de Estudios Superiores de Chiapas
<b>Arq. Genny María Brito Castillo</b>	Vicepresidente Región Este	Universidad Modelo
<b>Mtro. Vicente Armando Amaral Ibarra</b>	Vicepresidente Suplente Región Noroeste	Universidad Autónoma de Sinaloa, Campus Culiacán
<b>Arq. Jesús Komaba Quezada</b>	Vicepresidente Suplente Región Norte	Instituto Tecnológico de Chihuahua II
<b>Arq. Francisco Fabela Bernal</b>	Vicepresidente Suplente Región Noreste	Universidad Autónoma de Nuevo León
<b>Mtro. José Díaz Ríos</b>	Vicepresidente Suplente Región Centro	Universidad Autónoma de Aguascalientes
<b>Mtro. Marco Antonio Luna Pichardo</b>	Vicepresidente Suplente Región Metropolitana	Universidad Autónoma del Estado de México
<b>Mtro. Gerardo Gama Hernández</b>	Vicepresidente Suplente Región Pacífico	Universidad Autónoma del Estado de Morelos
<b>Arq. María Abel Ramírez Nieto</b>	Vicepresidente Suplente Región Golfo	Universidad Veracruzana Unidad Poza Rica
<b>Arq. José Alberto Colmenares Guillén</b>	Vicepresidente Suplente Región Sur	Universidad Autónoma de Chiapas
<b>Mtra. Martha María de los Ángeles Tello</b>	Vicepresidente Suplente Región Este	Universidad Anáhuac Mayab

**FORTALECIENDO LA ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DE LA ARQUITECTURA**

ANTIGUA ACADEMIA DE SAN CARLOS  
EMILIANO ZAPATA 37 COLONIA CENTRO  
DELEGACIÓN CUAHUTÉMOC C.P. 06000  
MEXICO, D. F.  
WWW.ASINEA.ORG.MX

PRESIDENCIA 2014-2016  
NIÑO ARTILLERO #150  
(444) 826-23-12 AL 15  
OPCIÓN1 EXT.2702 Y 2481  
SAN LUIS POTOSÍ S.L.P.